

PLAN DIGITAL DE CENTRO

Curso 2025-2026

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO	4
1.1 Contextualización del plan digital de centro	4
1.2 Justificación del plan	4
2. PUNTO DE PARTIDA.....	5
2.1 Evaluación inicial del centro.....	5
3. ANÁLISIS DE RESULTADOS.....	9
3.1 DAFO.....	9
3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	10
4. PLAN DE ACCIÓN	11
A. LIDERAZGO	11
B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES.....	13
C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS.....	14
D. DESARROLLO PROFESIONAL	15
E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.....	19
F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA.....	23
G. EVALUACIÓN	27
H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO	27
MF. MÓDULO FAMILIAS.....	30
CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid	32

CENTRO		
Nombre	INF PRI SEC El Porvenir	
Código	28008703	
Web	https://www.elporvenir.es/	
Equipo #CompDigEdu		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Directora de Primaria	Martín, Gema	gema.martin@elporvenir.es
Directora de Secundaria y Bachillerato	Pool, Layla Margarita	layla.pool@elporvenir.es
Coordinadora de Innovación Metodológica (Primaria)	Gallego, Rebeca	rebeca.gallego@elporvenir.es
Coordinadora de Innovación Metodológica (Secundaria)	Marcos, Inmaculada	inmaculada.marcos@elporvenir.es
Coordinador TIC (claves de EducaMadrid)	Álvarez, Blanca	blanca.alvarez@elporvenir.es
Coordinación TIC (gestión de permisos y apps)	Franyuti, Armando	informatica@fliedner.es
Coordinación TIC (gestión de incidencias de iPads en Primaria)	Gallego, Rebeca	rebeca.gallego@elporvenir.es
Coordinación TIC (gestión de incidencias de iPads en Secundaria)	Castilla, Sara	sara.castilla@elporvenir.es

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

El Colegio El Porvenir viene desarrollando desde hace años una fuerte apuesta por las nuevas tecnologías. Es por ello que en la actualidad todo el alumnado desde 4º curso de educación primaria hasta 4º curso de educación secundaria dispone de un iPad con el que trabajar tanto desde el Colegio como desde sus casas. Todas las aulas disponen de al menos 2 puertos LAN y cada planta de los distintos edificios tienen una configuración WiFi diseñada para que se puedan conectar más de 150 dispositivos simultáneamente.

Cada aula dispone de un equipo compuesto por PC, audio y pizarra digital o proyector. Además de un aula informática dotada con 33 PC para el alumnado, PC para el docente, equipo de audio y proyector.

Por otro lado, el profesorado ha recibido la formación necesaria tanto para el uso de los dispositivos que se encuentran en las aulas como de aplicaciones para interaccionar con el alumnado.

Aunque no hay una referencia explícita en el Proyecto Educativo de Centro sí que se trata de forma transversal ya que el proyecto tiene que tener en cuenta la dotación del colegio en materia digital, así como la formación del profesorado para poder llevar a cabo dicho proyecto.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?...

El plan de Digital de Centro para el curso 2025-2026 se ajusta a la normativa de la Comunidad de Madrid. Es un documento vivo que se revisará y evaluará durante el presente curso académico, y pretende ser una guía para la mejora metodológica apoyada por el uso de tecnologías digitales.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos.

En el Colegio El Porvenir, se ha desarrollado un PDC una vez realizado el análisis de las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en dotar al profesorado de herramientas digitales de trabajo, así como el conocimiento necesario para incluir estas herramientas dentro del día a día en el aula. Ayudar a todo profesor o profesora que esté interesado o interesada en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También se quiere impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El equipo directivo fomenta el cambio metodológico y el claustro está interesado en trabajar en esa dirección, como es evidente por el trabajo realizado durante los años previos.

Aunque hay varios profesores y profesoras que lideran los esfuerzos para el trabajo en proyectos educativos innovadores y el fomento de las nuevas tecnologías, el liderazgo en general es horizontal e involucra a la práctica totalidad del claustro.

Colaboración e interconexiones

El colegio en general, y los profesores y profesoras en particular se esfuerzan en participar en programas y actividades ajenas al centro.

La relación con otro centros se establece en la medida de lo posible con intercambios e interconexiones necesarias.

Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con una infraestructura acorde con el proyecto digital que tiene planteado desde hace años. Para ello cuenta con conectividad WiFi suficiente para soportar más de 150 conexiones simultáneas en cada una de las plantas de los distintos edificios, lo que hace un total de 8 plantas. Además de 1 aula de informática con PCs de sobremesa. Por último, cada aula cuenta con un PC también conectado y una pizarra digital.

Desde 6º curso de Educación Primaria todo el alumnado tiene un iPad con el que trabajan tanto en el colegio como en sus casas. Además, todos los profesores y profesoras cuentan también con un iPad para trabajar.

Cuando existe algún tipo de incidencia tanto en los equipos como en la infraestructura, el centro cuenta con un protocolo y un equipo para subsanar lo antes posible estas incidencias.

En el 2º ciclo de Ed. Primaria contamos con 75 dispositivos que nuestros alumnos utilizan para realizar diferentes tareas en los distintos proyectos desarrollados a lo largo del curso.

Desarrollo profesional

El centro, de forma cíclica, propone distintos programas formativos a los docentes. Ofrece formación para la utilización de los nuevos materiales metodológicos además de cursos para refrescar los conocimientos de materiales que ya se usan desde cursos anteriores.

También informamos a los profesores de la formación relacionada con el Programa Código Escuela



4.0 que se nos transmite a lo largo del curso.

Pedagogía: apoyos y recursos

El equipo docente dispone de un amplio abanico de herramientas que puede utilizar en su práctica docente, en la actualidad se trabaja a diario con el paquete GSuite de Google donde se dispone de un aula virtual y almacenamiento en “la nube” como herramientas principales. Además, cuenta con una herramienta administrativa paralela a Raíces tanto para comunicar con las familias como para el seguimiento académico individualizado del alumnado. También se dispone de una cuenta de correo electrónico propia del centro. Todas estas herramientas se utilizan a diario por todo el profesorado.

Para el correcto uso y aprovechamiento de las herramientas nombradas se ofrece formación a los profesores y profesoras de forma cíclica, además se invita de forma activa a formarse en metodologías activas para desarrollar los proyectos actuales como para poder lanzar nuevos proyectos cada curso-

Pedagogía: implementación en el aula

Como ya se ha comentado anteriormente, debido al proyecto que el centro está desarrollando desde las etapas más tempranas el claustro utiliza habitualmente herramientas digitales con los alumnos en el aula. Utiliza, además, dichas tecnologías para trabajar más fácilmente con alumnos con necesidades especiales.

Por último, en las distintas etapas se plantean proyectos multidisciplinares, que se abordan desde distintos puntos de vista (tanto por las diferentes asignaturas como por las diferencias dentro del profesorado).

Evaluación

Aunque en cuanto a la evaluación aún queda mucho camino por recorrer, los y las docentes conocen y utilizan distintas herramientas para evaluar a los alumnos (e-valum, aula virtual, etc.). Se les propone a los alumnos y a las familias que hagan una evaluación tanto del trabajo docente como de otras características existentes en el aula que condicionan el estudio diario y, por tanto, el aprendizaje.

Competencias del alumnado

Partiendo de la experiencia previa del profesorado, se valora y se tiene en cuenta todos los aspectos posibles referidos a la privacidad y seguridad, se plantea formación y se hacen actividades con todos los alumnos y alumnas para que conozcan la importancia de la seguridad y la privacidad.

Aunque existen normas preestablecidas para el uso de dispositivos iPad, todos los alumnos y alumnas tienen acceso al dispositivo con la única condición de que el profesor o profesora les haya dado permiso. Además, el profesorado dispone de herramientas para supervisar el trabajo que están desarrollando los alumnos en el aula a través de IMTLázarus.

Debido a que el alumnado trabaja habitualmente con distintas herramientas informáticas y analógicas, éstos desarrollan habilidades individuales y de trabajo en grupo.

Familias e interacción con el Centro

Uno de los objetivos que se observan en el PEC es que las familias se involucren todo lo posible en todos los aspectos del centro. Una de las herramientas más importantes (junto con la AMPA) es la plataforma de comunicación con las familias, donde no sólo existe la posibilidad de intercambio de información en ambos sentidos, sino que en dicha plataforma se observa el desarrollo de los alumnos en todas y cada una de las asignaturas. Aparte de dicha herramienta, existen los canales habituales de información como puede ser el correo electrónico y el teléfono.

Web y redes sociales

El centro dispone de una página web actualizada y en la que se publica información de interés para la comunidad educativa. Además, tiene perfiles en redes sociales para difundir las actividades que se realizan y publicar información relevante. Estas publicaciones se realizan teniendo en cuenta la protección de datos y la privacidad.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital	
A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado	
A3. Nuevas modalidades de enseñanza	
A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital	
A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso	

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso	
B2. Debate sobre el uso de la tecnología	
B3. Colaboraciones	
B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto	

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura	
C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	

D. DESARROLLO PROFESIONAL

D1: Necesidades de DPC	
------------------------	--



D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

- El conocimiento de programas o instituciones con las que colaborar es limitado entre los profesores.
- Escaso uso de trabajo colaborativo apoyado en las TIC
- Falta de seguridad por parte del profesorado en el uso de las TIC
- Desconocimiento de herramientas digitales para la evaluación por parte de algunos profesores o de las estrategias de seguridad en Internet.
- Falta de formación en digitalización y metodologías activas.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

- El centro dispone de un Plan TIC y un PEC actualizados.
- El Equipo Directivo favorece el cambio metodológico y la innovación.
- El tamaño del claustro favorece la colaboración entre profesores.
- Posibilidad de utilizar el aula de informática y el equipamiento digital del centro.
- Existencia de personas en el centro que pueden ayudar a sus compañeros
- Interés y disponibilidad por recibir formación por parte de gran parte de los profesores

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

- Poca diversidad de herramientas digitales de evaluación.
- Falta de programas formativos que se ajusten a los intereses de la Comunidad docente.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

- Programa Código Escuela 4.0
- Recursos educativos en línea
- Existencia de un proyecto de digitalización de centros a nivel de la CAM



3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Una vez analizado el punto de partida del centro, y teniendo en cuenta las opiniones vertidas por el claustro, las áreas de impacto y objetivos estratégicos a los que se orientará el Plan Digital del centro son las siguientes:

ÁREA A: LIDERAZGO

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

ÁREA B: COLABORACIÓN E INTERCONEXIÓN

Objetivo estratégico: Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva fuera de los límites del centro.

ÁREA C: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Objetivo estratégico: Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

ÁREA D: DESARROLLO PROFESIONAL

Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.

ÁREA E: PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

Objetivo estratégico: Formar y desarrollar en el Claustro el conocimiento de la IA aplicada a la Educación.

ÁREA G: PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN

Objetivo estratégico: Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

ÁREA H: COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.

MÓDULO DE FAMILIAS

Objetivo estratégico: Diseñar un protocolo de comunicación digital con las familias que fomente su implicación y colaboración con el centro.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro

Objetivo específico 1: Crear la comisión Tecnológica del Centro.

Actuación 1: Conocer los miembros y las funciones de la comisión tecnológica del centro.

Responsable: director del centro	Recursos: Reunión	Temporalización: junio 2026
----------------------------------	-------------------	-----------------------------

Indicador de logro: Acta de reunión	Valoración:
-------------------------------------	-------------

Actuación 2: Informar a los miembros de la comisión tecnológica del centro.

Responsables: directoras del centro	Recursos: Reunión, correo electrónico	Temporalización: junio 2024
-------------------------------------	---------------------------------------	-----------------------------

Indicador de logro: Envío de correo informativo con respuesta afirmativa	Valoración:
--	-------------

Actuación 3: Informar al claustro sobre la nueva comisión.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Responsable: director del centro	Recursos: Claustro	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: Lectura punto del día para informar sobre el nombramiento	Valoración:	
Objetivo específico 3: Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).		
Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.		
Responsable: responsable TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: junio-octubre 2025
Indicador de logro. Información incluida en PEC y PGA	Valoración:	
Actuación 2: Incluir un apartado informativo sobre el PDC en el Plan de Acogida del centro (tanto para alumnado como para profesorado).		
Responsable: responsable TIC	Recursos: Documento de texto, video bienvenida	Temporalización: diciembre 2025
Indicador de logro: Documento informativo y video de bienvenida	Valoración:	

A.1 Figuras de liderazgo del centro.

Objetivo específico: Crear una comisión encargada de la difusión y comunicación externa. (N4)

Actuación 1: Decidir los miembros de la comisión de comunicación dentro de la comisión.

Responsable: Comisión tecnológica	Recursos: Reunión	Temporalización: noviembre 2025
Indicador de logro: En el acta de la reunión se recogen los miembros de la comisión de comunicación	Valoración:	
Actuación 2: Analizar las prácticas a compartir con otros centros.		
Responsable: Comisión comunicación	Recursos: Reunión	Temporalización: noviembre 2025

Indicador de logro: En el acta de reunión se recogen las prácticas analizadas	Valoración:	
Actuación 3: Decidir el/los métodos de comunicación externa.		
Responsable: Comisión comunicación	Recursos: Reunión	Temporalización: noviembre 2025
Indicador de logro: En el acta de reunión se recogen las prácticas acordadas	Valoración:	

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

B.1 Colaboraciones externas.		
Objetivo específico: Difundir a toda la comunidad educativa los proyectos en los que el Centro participa con el fin de ampliar su implicación. (N3)		
Actuación 1: Establecer una comisión que se encargue de diseñar los contenidos que se van a difundir		
Responsable: Comisión tecnológica	Recursos: Reunión	Temporalización: septiembre 2025 – junio 2026
Indicador de logro: En el acta de reunión se recogen las prácticas acordadas		Valoración:
Actuación 2: Implicar a todo el centro en compartir con la comisión todas aquellas actividades realizadas en relación con proyectos de colaboración externa.		
Responsable: comisión tecnológica	Recursos: Claustro	Temporalización: septiembre 2025 – junio 2026
Indicador de logro: En el acta de claustro se recoge que se ha informado sobre dicho punto		Valoración: no logrado (postpuesto)
Actuación 3: Seleccionar los contenidos a difundir y los medios a utilizar.		

Responsable: Comisión tecnológica	Recursos: Reunión	Temporalización: septiembre 2025 – junio 2026
Indicador de logro: Se comparte, al menos, una noticia al mes con actividades realizadas en proyectos con colaboración externa	Valoración:	
Actuación 4: Contactar con medios de comunicación (locales/autonómicos/nacionales) para que colaboren en la difusión del proyecto de colaboración externa del centro		
Responsable: Comisión tecnológica	Recursos: correo electrónico	Temporalización: septiembre 2025 – junio 2026
Indicador de logro: Aparecer en, al menos, una noticia por curso en un medio de comunicación ajeno al centro.		

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico:

Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).

Objetivo específico: Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo EducaMadrid, aula virtual...).

Actuación 1: Valorar las posibles plataformas o herramientas informáticas para la gestión de las incidencias

Responsable: Coordinadores TIC de etapas	Recursos	Presupuestos de empresa	Temporalización: junio 2026
--	----------	-------------------------	-----------------------------

Indicador de logro	: Existe una herramienta informática para la gestión de incidencias		Valoración
Actuación 2: Establecer un protocolo de gestión de incidencias TIC en el centro.			
Responsable	Coordinadores TIC de etapas	Recursos presupuestos del centro	Temporalización junio de 2026
Indicador de logro	Existe el protocolo de gestión de incidencias		Valoración
Actuación 3: Informar al claustro sobre las medidas desarrolladas			
Responsable	Tic de cada Etapa	Recursos del centro	Temporalización trimestral
Indicador de logro:	recoger en el acta del claustro		Valoración

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo estratégico: *Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.*

D1. Plan de Formación de centro

Objetivo específico: *analizar y concretar las necesidades de formación del claustro.*

Actuación 1: Realizar encuestas y/o cuestionarios para recoger las necesidades del claustro		
Responsable TIC de etapa	Recursos del centro	Temporalización Trimestral
Indicador de logro Recogida en el Plan de formación necesidades concretas de formación		Valoración
Actuación 2: Establecer las acciones formativas pertinentes en función de las necesidades detectadas.		
Responsable Dirección de centro	Recursos Plan Anual de Formación	Temporalización junio de 2026

Indicador de logro	recogida de formación concreta en el Plan de Formación Anual	Valoración
Actuación 3: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.		
Responsable/Responsable TIC etapas	Recursos del centro	Temporalización junio 2026
Indicador de logro Resumen aula virtual formación realizada.		Valoración
Actuación 4:		
Responsable	Recursos	Temporalización
Indicador de logro		Valoración

D.2 Competencia digital del profesorado.

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo sobre el uso de dispositivos digitales de los profesores y su conexión a la red para su aplicación práctica en el aula.

Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro cuando el alumnado utiliza el IPAD

Responsable: Responsable TIC	Recursos: Encuesta	Temporalización: abril 2026
Indicador de logro: Se ha identificado, al menos, un 3% de profesorado con dificultades que impidan un normal desarrollo de las actividades que conllevan uso de dispositivos		Valoración:

Actuación 2: Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.

Responsable: Responsable TIC	Recursos: Encuesta	Temporalización: abril 2026
Indicador de logro: Se han identificado las dificultades que tienen los profesores y profesoras de la actuación 1.		Valoración:

Actuación 3: Diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores



D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado

Objetivo específico: Generar espacios para compartir buenas prácticas del profesorado. (N3)

Responsable: Reponsable TIC	Recursos: Propuesta formativa	Temporalización: septiembre 2026
Indicador de logro: Existe una propuesta formativa enfocada al grupo de profesores y profesoras de las actuaciones anteriores		Valoración:
Actuación 4: Incluir en la actividad formativa este módulo de experto		
Responsable: Responsable TIC	Recursos: Propuesta formativa	Temporalización: 1º trimestre 2026
Indicador de logro: Existe una módulo específico en la propuesta formativa		Valoración:

Actuación 1: Proponer al claustro la posibilidad de compartir buenas prácticas.

Responsable: Reponsable TIC	Recursos: Claustro	Temporalización: a lo largo del curso
-----------------------------	--------------------	---------------------------------------

Indicador de logro: Hablar de buenas prácticas es un punto en el orden del Claustro	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Identificar al profesorado que está desarrollando buenas prácticas y que está dispuesto a compartirlas con el resto del claustro

Responsable: Responsable TIC	Recursos: Encuesta	Temporalización: a lo largo del curso
------------------------------	--------------------	---------------------------------------

Indicador de logro: Al menos un 75% del profesorado ha llenado una encuesta donde se pregunta sobre buenas prácticas	Valoración:
--	-------------

Actuación 3: Nombrar una comisión de buenas prácticas formada por profesorado dispuesto a compartir sus buenas prácticas docentes con el resto del claustro.

Responsable: Responsable etapa	Recursos: Reunión	Temporalización: ultimo trimestre curso 2025-26
--------------------------------	-------------------	---

Indicador de logro: En el acta de reunión se recoge la nueva comisión de buenas prácticas	Valoración:
---	-------------

Actuación 4: Convocar reuniones en las que el profesorado tenga la oportunidad de compartir sus buenas prácticas con el resto del claustro

Responsable: Responsble TIC	Recursos: correo electrónico	Temporalización: 2º y 3º trimestre del curso
-----------------------------	------------------------------	--

Indicador de logro: Se ha convocado, al menos, una reunión cada trimestre para hablar de buenas prácticas	Valoración:
---	-------------

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

Objetivo específico: Incluir en la evaluación de la práctica docente la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías. (N2)

Actuación 1: Elaborar un cuestionario sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica.

Responsable Responsable TIC	Recursos: Encuesta	Temporalización: mayo 2026
-----------------------------	--------------------	----------------------------

Indicador de logro: Se ha enviado una encuesta sobre el uso de las TIC y la transformación metodológica en el centro.	Valoración:
---	-------------

Actuación 2: Analizar los resultados obtenidos con el fin de obtener un punto de partida para la elaboración de las actividades formativas del curso siguiente.

Responsable: responsable de etapa	Recursos: Informe	Temporalización: junio 2026
-----------------------------------	-------------------	-----------------------------

Indicador de logro: Se ha realizado un informe donde se discuten los resultados obtenidos en la encuesta de la actuación 1 y se hace una proposición formativa	Valoración:
--	-------------

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas enseñanza-aprendizaje.

Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas.

Actuación 1: Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.

Responsable responsable de etapa	Recursos del centro	Temporalización a lo largo del curso
Indicador de logro informar la claustro de los proyectos de innovación, recoger en el orden del día.		Valoración
Actuación 2: Incorporar más profesores, alumnos y/o niveles a los programas de innovación pedagógica iniciados.		
Responsable de etapa	Recursos encuesta	Temporalización memoria de centro
Indicador de logro aumento de profesores que se unen a los programas de innovación pedagógica del centro		Valoración
Actuación 3: Aprobar en claustro la participación en un nuevo programa de innovación pedagó		
Responsable de etapa	Recursos del centro	Temporalización junio de 2026
Indicador de logro desarrollo de nuevos programas de innovación pedagógica en el centr		Valoración
2 Participación en programas de innovación educativa.		
Objetivo específico: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, ya sea incluyendo más profesores/alumnos/niveles a los programas iniciados o incorporando nuevos programas. (N3)		
Actuación 1: Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.		
Responsable: directoras de etapa	Recursos: Claustro	Temporalización: septiembre 2022 - septiembre 2023
Indicador de logro: Informar al claustro de los proyectos de innovación pedagógica es un punto del día del Claustro		Valoración: En progreso
Actuación 2: Incorporar más profesores, alumnos y/o niveles a los programas de innovación pedagógica iniciados.		
Responsable: directoras de etapa	Recursos: Reunión	Temporalización: septiembre 2022 - junio 2024
Indicador de logro: El número de profesores y alumnos vinculados a programas de innovación pedagógica es mayor		Valoración: En progreso
Actuación 3: Analizar los diferentes programas de innovación pedagógica para valorar cuál incorporar al centro.		
Responsable: Comisión #CompDigEdu	Recursos: Reunión	Temporalización: septiembre 2022 - septiembre 2023

Indicador de logro: En el acta de la reunión de la Comisión se recoge el análisis realizado.	Valoración: En progreso	
.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.		
Objetivo específico: Conocer y/o incluir los REA en las programaciones de aula. (N1)		
Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre los REA y las licencias de uso de recursos.		
Responsable: responsable TIC	Recursos: Programación de las actividades formativas	Temporalización: septiembre de 2025 junio de 2026
Indicador de logro: En la programación aparece un módulo sobre los REA	Valoración:	
Actuación 2: Elaborar un repositorio digital básico de REA (symbaloo, padlet, aula virtual...).		
Responsable: Claustro	Recursos: Repositorio digital	Temporalización: enero 2025- junio 2026
Indicador de logro: Existe un repositorio digital con, al menos, 10 REA	Valoración:	
Actuación 3: Llevar a cabo una reunión o reuniones de equipos docentes/departamentos/claustro para mostrar los REA disponibles más sencillos.		
Responsable responsable de Plan Estratégico	Recursos: Reunión	Temporalización: enero 2025 - junio 2026
Indicador de logro: Se ha convocado, al menos, una reunión cada curso para exponer REA a otros profesores	Valoración:	
Actuación 4: Incluir en el Plan de Formación de Centro los REA y sus posibilidades en el aula.		
Responsable: responsable de etapa	Recursos: Plan de Formación de Centro	Temporalización: junio 2026
Indicador de logro: Los REA forman parte del Plan de Formación de Centro	Valoración:	
Actuación 5: Asesorar al profesorado en lo necesite sobre los REA disponibles en sus materias o nivel y cómo incluirlos en sus programaciones de aula.		
Responsable: responsables TIC	Recursos: Reunión	Temporalización: junio 2026

Indicador de logro: Se ha realizado, al menos, una reunión cada curso para asesorar al profesorado sobre los REA y su inclusión en las programaciones de aula.	Valoración:
Actuación 6: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión de REA en sus programaciones de aula.	
Responsable: responsable TIC	Recursos: Reunión
Indicador de logro: La inclusión de los REA en las programaciones de aula es un punto del día en la reunión	Valoración:
E.4 Protocolo de seguridad y privacidad.	
Objetivo específico: Mantener actualizado el protocolo con respecto a la legislación vigente. (N4)	
Actuación 1: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.	
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: Leyes vigentes
Indicador de logro: El responsable tiene descargada, impresa y subrayada la Ley Orgánica vigente	Valoración: En proceso
Actuación 2: Actualizar el protocolo de seguridad y protección según haya cambios en la normativa.	
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: protocolo de seguridad y protección de datos
Indicador de logro: El protocolo está actualizado con una fecha, como máximo, de dos semanas posterior a cada nueva actualización legislativa	Valoración: En proceso
Actuación 3: Asesorar a otros centros en el diseño de protocolos de seguridad.	
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: correo electrónico. reunión
Temporalización: junio 2022 - junio 2024	

Indicador de logro: Se ha compartido con, al menos, un centro el protocolo de seguridad y privacidad y en caso necesario se ha mantenido una reunión.	Valoración: En proceso
Actuación 4: Difusión de buenas prácticas en materia de protección de datos entre la comunidad educativa a través de la página web y redes sociales.	
Responsable: Coordinador TIC	Recursos: página web
Indicador de logro: En la página web del centro existe un apartado donde se da difusión a las buenas prácticas	Valoración: En proceso

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo estratégico: Implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza-aprendizaje.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza aprendizaje.

Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula la elaboración de materiales digitales propios por parte del alumnado. (N4)

Actuación 1: Crear espacios virtuales o RRSS para publicar los trabajos de alumnos.

Responsable: comisión #Difusión	Recursos: página web y RRSS	Temporalización: junio 2026
---------------------------------	-----------------------------	-----------------------------

Indicador de logro: Existe una página web y, al menos, dos RRSS distintas donde se pueden publicar trabajos de alumnos	Valoración:	
Actuación 2: Difundir los espacios virtuales de cada grupo.		
Responsable: comisión #Difusión	Recursos:	Temporalización
Indicador de logro		Valoración
Actuación 3: Organizar eventos, congresos escolares o jornadas de buenas prácticas presentadas por el alumnado.		
Responsable: comisión #Difusión	Recursos: eventos protagonizados por el alumnado	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se han realizado, al menos, dos eventos cada curso escolar		Valoración: no iniciado
Actuación 4: Compartir buenas prácticas con otros centros.		
Responsable: comisión #Difusión	Recursos: reunión	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se ha mantenido, al menos, una reunión cada curso escolar con, al menos, otro centro para compartir buenas prácticas		Valoración: no iniciado
Actuación 5: Participar en concursos educativos (STEM, Premios de Innovación, concursos de monólogos, de teatro, etc.)		
Responsable: comisión #Difusión	Recursos: convocatorias de concursos educativos	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: se ha participado en, al menos, tres concursos educativos distintos cada curso escolar		Valoración: no iniciado
F.2. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.		
Objetivo específico: Capacitar al alumnado para los dispositivos digitales de forma autónoma y segura. (N3)		
Actuación 1: mejorar el desarrollo del trabajo cooperativo/colaborativo y autónomo con herramientas TIC compartidos en pequeños grupos (documentos, presentaciones, podcasts, edición de vídeo...).		

Responsable: comisiónTIC	Recursos: herramientas G-Suite de Google	Temporalización: todo el curso
Indicador de logro: Se trabaja, al menos, un proyecto interdisciplinar cooperativo en el que sea necesario el uso de estas herramientas TIC		Valoración: en proceso
Actuación 2: Incluir actividades colaborativas/cooperativas que fomenten la autonomía y seguridad del alumnado en la programación didáctica de las diferentes materias.		
Responsable: de etapa	Recursos: Programación de aula	Temporalización: 1º trimestre
Indicador de logro: desarrollo de actividades cooperativas		

F.3 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares.

Objetivo específico: Potenciar el uso de las TIC en las actividades interdisciplinares programadas. (N2)

Actuación 1: Confeccionar un listado de herramientas TIC prácticas para realizar actividades interdisciplinares.

Responsable: #CompDigEdu	Recursos: encuesta	Temporalización: noviembre 2022
--------------------------	--------------------	---------------------------------

Indicador de logro: se han identificado, como mínimo, 10 herramientas TIC	Valoración: no iniciado
---	-------------------------

Actuación 2: Incorporar el uso de las TIC en los contenidos impartidos con metodología AICLE/CLIL.

Responsable: comisión #CompDigEdu	Recursos: Reunión	Temporalización: enero 2023 - junio 2024
-----------------------------------	-------------------	--

Indicador de logro: Punto del día de la reunión en el que se informa al profesorado interesado de las distintas TIC que pueden ayudar en el aprendizaje bilingüe.	Valoración: no iniciado
---	-------------------------

Actuación 3: Establecer en la PGA la realización de actividades interdisciplinares usando las TIC como recurso educativo.

Responsable: directoras de etapa	Recursos: PGA	Temporalización: septiembre 2022
----------------------------------	---------------	----------------------------------

Indicador de logro: En la PGA se establecen las actividades interdisciplinares que usan las TIC	Valoración: logrado
---	---------------------

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico:

Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.

Objetivo específico:

Sistematizar el uso de las herramientas digitales para la autoevaluación y/o coevaluación del alumnado incluyéndose en sus programaciones de aula. (N3)

Actuación 1: Incluir la autoevaluación sistemática a través de herramientas digitales del alumnado dentro del apartado de evaluación de la programación de aula.

Responsable de etapa	Recursos de centro	Temporalización noviembre de 2025
Indicador de logro Se incluye la autoevaluación con herramientas digitales en la programación de aula		Valoración
Actuación 2: Utilizar las rúbricas de autoevaluación y/o de evaluación entre iguales a través de herramientas digitales de forma sistemática en el aula.		
Responsable de etapa	Recursos Programación de aula	Temporalización noviembre de 2025
Indicador de logro: Se incluye la autoevaluación en las programaciones de aula.		Valoración

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.



Objetivo específico: Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula.

Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.

Responsable de etapa	Recursos programaciones de aula	Temporalización noviembre de 2025
Indicador de logro inclusión de medios tecnológicos en las programaciones		Valoración

Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc..)

Responsable de etapa	Recursos aulas móviles digitales	Temporalización todo el curso
Indicador de logro se ha creado una guía didáctica con el uso y posibilidades de al menos 4 dispositivos		Valoración

Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñe el uso de los medios tecnológicos.

Responsable de etapa	Recursos clases	Temporalización a lo largo del curso
Indicador de logro Se ha realizado, al menos, un taller cada trimestre		Valoración

H.2 Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.

Objetivo específico: Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.

Actuación 1: Elaborar un repositorio de páginas web seguras para el alumnado que puedan utilizar en sus búsquedas de información.

Responsable: de etapa	Recursos: repositorio web	Temporalización: marzo 2026
Indicador de logro: Se ha realizado un repositorio web con páginas seguras para el alumnado		Valoración: no iniciado

Actuación 2: Realizar una guía sobre las posibilidades de los motores de búsqueda en internet.

Responsable: TIC etapa	Recursos: Infografía	Temporalización: marzo 2026
------------------------	----------------------	-----------------------------

Indicador de logro: Se ha realizado una infografía sobre motores de búsqueda en internet	Valoración: no iniciado
Actuación 3: Elaborar una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.	
Responsable: jefe departamento lengua castellana.	Recursos: Checklist (lista de comprobación)
Indicador de logro: Se ha elaborado una checklist con las características	Valoración: no iniciado

H.3 Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Actuación 1: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.		
Responsable: director educativo	Recursos: PEC	Temporalización: septiembre 2025
Indicador de logro: En el PEC se incluye un protocolo de comunicación digital con el alumnado	Valoración:	
Actuación 2: Informar a través de un tutorial en la página web del centro de los diferentes canales de comunicación del centro con el alumnado (correo, aula virtual...)		
Responsable: de etapa	Recursos: Videotutorial	Temporalización: mayo 2025
Indicador de logro: En la página web del centro aparece un tutorial sobre cómo usar los diferentes canales de comunicación	Valoración:	
Actuación 3: Establecer unas pautas de utilización de los canales de comunicación establecidos.		
Responsable: de etapa	Recursos: Protocolo de utilización	Temporalización: mayo 2026
Indicador de logro: Existe un protocolo de utilización de los canales de comunicación	Valoración:	

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

MF.1 Comunicación con las familias

Objetivo específico: Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.

Actuación 1: Convocar CCP para decidir las vías de comunicación con las familias.

Responsable: de etapa	Recursos: correo electrónico, reunión	Temporalización: a lo largo del curso
Indicador de logro: En el acta de reunión se reflejan las vías acordadas de comunicación		Valoración:
Actuación 2: Informar a los diferentes equipos/departamentos sobre la decisión tomada en CCP y debatir posibles alternativas.		
Responsable: de etapa	Recursos: correo electrónico	Temporalización: diciembre 2026
Indicador de logro: Se ha enviado un correo al 100% del profesorado informando de las vías acordadas en la actuación 1.		Valoración:
Actuación 3: Diseñar el protocolo de comunicación digital con las familias recogiendo todas las aportaciones de los equipos/departamentos.		
Responsable: responsable	Recursos: reunión	Temporalización: febrero de 2026
Indicador de logro: En el acta de reunión se reflejan las aportaciones recibidas		Valoración:

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Estableces modelos de comunicación y difusión del PDC a través de nuestra web, RRSS y Clickedu

Objetivo específico: desarrollar actuaciones para dar a conocer nuestro PDC en la web, en RRSS y Clickedu

Actuación 1: Establecer un apartado en la Web dedicado a difundir el PDC

Responsable el equipo directivo de cada etapa.	Recursos web	Temporalización a lo largo del curso
Indicador de logro apartado en la web dedicado al PDC		Valoración

Actuación 2: elaborar noticias para RRSS relacionadas con el PDC

Responsable profesorado	Recursos desarrollo de clases	Temporalización a lo largo del curso
Indicador de logro aparición de noticias en las RRSS		Valoración

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa

En el curso escolar 2024/2025 se inició un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

1. Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
2. Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
3. Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asesentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente

dicho contenido.

El curso pasado profesorado de las distintas etapas del centro: Infantil, Primaria y ESO realizaron diferentes cursos de capacitación diseñados desde la administración para conocer el uso de los materiales con los que la Comunidad de Madrid nos dotó.

Ed, Infantil: Estado 1. Se desarrollarán dos sesiones mensuales en el ámbito de Comunicación y Representación de la Realidad desde los 3 años a partir del 2º trimestre y en 4 y 5 años a partir de noviembre. Algunos profesores están formados. Los recursos con los que contamos son insuficientes y tenemos que organizarnos para compartirlos.

Ed. Primaria: Estado 1. En 1º ciclo y en 3º serán actividades desenchufadas y a partir del 2º trimestre comenzaremos con el robot de suelo.

A partir de 4º y en el 3º ciclo de la etapa se desarrollarán actividades a partir del 2º trimestre Con programación de bloques y robots y placas. Algunos profesores están formados. Se desarrollarán en el área de matemáticas y Ciencias de la Naturaleza. Los recursos inchufados son insuficientes y trataremos de desarrollar actividades desenchufadas.

Ed, Secundaria: Estado 2. A mediados del mes de septiembre, ya iniciado el curso, recibimos los materiales presentados en los cursos promovidos dentro del Programa Código Escuela 4.0_Madrid:

- Kits basados en MICRO:BIT
- Kits basados en Arduino UNO R4

Aunque las programaciones de las asignaturas del área de Tecnología, elaboradas a finales del curso anterior, no tenían en cuenta el uso de este material, por no contar con él en el Centro, desde la recepción de los kits se han revisado las posibilidades de utilizarlos y se han incluido en los planes de las programaciones docentes los siguientes cambios:

- Ciencias de la Computación 1ºESO: uso de los kits MICRO:BIT y del entorno de programación MakeCode en las situaciones de aprendizaje relacionadas con el apartado “Fundamentos de la programación por bloques” del Bloque B – Programación)
- Ciencias de la Computación 2ºESO: uso de los kits MICRO:BIT y del entorno de programación MakeCode en las situaciones de aprendizaje relacionadas con el apartado “Programación de robots para tareas básicas como desplazamientos, detección de obstáculos, seguimiento de líneas o resolución de laberintos” del Bloque B – Programación.
- Tecnología y Digitalización 3ºESO: uso de los kits Arduino UNO R4 (placa de control y sensores) y de su entorno de programación textual Arduino

IDE para reforzar los kits básicos de los que ya dispone el Centro y cubrir las situaciones de aprendizaje relacionadas con el apartado “Fundamentos de la robótica. Componentes básicos: sensores, microcontroladores y actuadores. Montaje y control programado de robots de manera física” del Bloque B – Programación. Particularmente se hará uso del material durante la ejecución del proyecto “Automatic solutions – Construction & evaluation”.

Por considerarse que no hay una manera sencilla de adaptar su uso a lo previsto en las programaciones correspondientes, durante el curso 2025-26 no se prevé la utilización del material recibido en las asignaturas:

- Tecnología y Digitalización 2ºESO
- Digitalización 4ºESO
- Ciencias de la Computación 1ºBach

A lo largo del presente curso se valorará la pertinencia de incluirlo en las próximas programaciones de estas asignaturas

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

Los recursos de Robotica y Tecnología disponibles en el centro son los siguientes:

- 3 Aulas Digitales Móviles compuestas por 75 IPads de distintas generaciones.
- El alumnado a partir de 6º de Primaria cuenta con un IPad personal para el desarrollo del modelo one to one.
- 1 Impresora 3D
- 1 Aula de Informática con 33 puestos.
- El Profesorado cuenta con un IPad personal para uso docente.
- En las distintas salas de profesores y despacho hay ordenadores para uso del personal docente. Así como una impresora en cada sala. Solo 3 de ellas imprimen a color.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

- Lote 1:
- Lote 3:
- Kits basados en MICRO:BIT
- Kits basados en Arduino UNO R

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente.

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de centro.

Responsable: Equipo Docente	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, reunión por ciclos.	Temporalización: Primer trimestre.
Indicador de logro:	Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular. Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforma el Departamento de Tecnología una vez por trimestre, a través de un proyecto.	Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):		

Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar (1 sesión semanal, 1 sesión quincenal, 1 unidad didáctica trimestral,...), se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.

Responsable: Profesorado	Recursos: horas de dedicación especial para llevar a cabo la acutación	Temporalización: 1 hora semanal
--------------------------	--	---------------------------------

Indicador de logro: Elaboración de sesiones de Robótica	Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
---	---

Propuesta de mejora:

Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible de programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 25/26. (Posible ejemplo).

Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular nivel educativo. (Posible ejemplo).

Responsable: Equipo docente.	Recursos: Programació de áreas	Temporalización: Primer trimestre
------------------------------	--------------------------------	-----------------------------------

Indicador de logro: Secuencia de actividades recogidas en la programación.	Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
--	--

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)
--

Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente,

incorporar este contenido en otros niveles educativos.

Responsable: Profesor con funciones específicas	Recursos: Reuniones de departamento	Temporalización: a lo largo de todo el curso.
Indicador de logro: Comunicación de actividades a través de RRSS o Clickedu a las familias.		Valoración (Conseguido/partialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 25/26 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.

Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.

Responsable: Profesorado de área	Recursos: necesarios para la acutación	Temporalización a lo largo del curso.
Indicador de logro		Valoración (Conseguido/partialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.

Responsable: Profesorado de área	Recursos: Espacio disponible	Temporalización A lo largo del curso
Indicador de logro: Espacio destinado para guardar el material		Valoración (Conseguido/partialmente conseguido o no conseguido)

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.

Responsable Profesorado	Recursos: reuniones de departamento	Temporalización: Curso 25/26
Indicador de logro: Documento donde se recogen las normas de uso		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.

Actuación 1: Formación del profesorado a través de cursos específicos de Código Escuela 4.0

Responsable: Dirección de etapa	Recursos Fundae o CTIF	Temporalización: Segundo trimestre
Indicador de logro Cursos realizados.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Actuación 2: Formación interna: el profesora formados comparte los conocimientos adquiridos en distintas formaciones con el resto del claustro.

Responsable Dirección de centro	Recursos reuniones de departamento y claustro	Temporalización: a lo largo del curso.
Indicador de logro: formación interna.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,...

Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.

Actuación 1: presentar a través de RRSS actividades de Robótica desarrolladas en el aula.

Responsable Profesorado	Recursos RRSS	Temporalización a lo largo del curso.
Indicador de logro Noticias de robótica en RRSS		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 25/26.

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.

Responsable Coordinador de departamento	Recursos Memoria de centro	Temporalización: Tercer trimestre
Indicador de logro recoger en la memoria de centro posibles mejoras.		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		

6. EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

Responsables.

Temporalización.

Instrumentos

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico:

Valoración



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino

también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN*Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros***Objetivo específico:**

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

